

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

Señores
Junta General de Socios
STORSA S.A.
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2013

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar pérdidas por USD \$(3.797,40) dólares. Esperando que el siguiente ejercicio económico sea provechoso.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,



Arq. Ricardo Seiler Zerega
GERENTE